

El año Mariano

Santiago Garrido, S. J.

Solemnísima fué su apertura el 8 de Diciembre del año pasado de 1953, con la presencia del Papa en la Basílica de Sta. María la Mayor y todavía la ha superado el acto con que el Sumo Pontífice ha querido dignificarlo en su final, hace unos días, el 1º de Noviembre, coronando la antiquísima y veneradísima imagen de la Virgen que se venera en la misma basílica e instituyendo la nueva fiesta litúrgica de la Realeza de María, como Reina del Universo. Más de medio millón de personas, anota un periodista, se encanalaba por las arterias centrales y adyacentes de la Basílica. Por la noche toda la ciudad ardía hecha un ascua de luminarias entre las que sobresalía la cúpula de San Pedro convertida en un inmenso faro; noche llena de suaves nostalgias del amor que nos tiene la Virgen y del que a ella tenemos sus hijos.

Invitación Pontificia

El año Mariano que está finalizando, lo proclamó nuestro Santísimo Padre en su bellísima Encíclica "Fulgens Corona" del 8 de Setiembre de 1953, para conmemorar el año centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío IX el 8 de Diciembre de 1854.

Como lo recuerda nuestro actual Pontífice

"Parece que la Santísima Virgen en persona quiso confirmar, con señales especiales, la definición que el Vicario de su Divino Hijo en la tierra había proclamado entre los aplausos de la Iglesia entera; pues no habían pasado cuatro años (11 Febrero a 16 Julio 1858), cuando en un pueblo de Francia (Lourdes) al pie de los Pirineos, la Virgen Madre, joven y benévola en su presencia, revestida de una túnica de blancura deslumbrante, cubierta de un manto blanco y adornado con una banda azul, se mostró a una niña sencilla e inocente (hoy Sta. Bernardita Soubirous) en la gruta de Massabielle, y a esa misma niña que fervorosamente preguntaba por el nombre de Aquella que la había favorecido con tal visión, con los ojos elevados al cielo y una dulce sonrisa en los labios contestó: "SOY LA INMACULADA CONCEPCION".

Pronto estupendos milagros, que todavía continúan en nuestros días, pusieron el sello de Dios en las intervenciones de su bendita Madre y en la devoción que siempre le ha profesado el genuino pueblo cristiano.

La doctrina de la Inmaculada Concepción, se ha visto en nuestros días coronada y complementada por la Definición de la Asunción gloriosa de la misma Virgen en alma y cuerpo a los cielos (1º Noviembre 1950).

"En esta forma la glorificación de su cuerpo virginal confirma de la manera más maravillosa y apropiada, la inocencia absoluta de su alma, libre de toda mancha y se hace patente que de la misma manera como participó en la batalla de su Hijo Unigénito contra la perversa serpiente del infierno, así compartió su glorioso triunfo sobre el pecado y sobre sus tristes consecuencias".

Los fines pretendidos en la celebración del Año Mariano, habrían de ser, según la Encíclica Pontificia, no solamente los de revivir la fé católica, y la devoción a la Virgen, sino también y muy principalmente la de que los cristianos conformaran en lo posible sus vidas a semejanza de la misma Virgen.

La necesidad de hacerlo así no puede ser más patente en medio de un mundo desorientado, dividido, degradado y convulso en el que hay tantos predicadores del error y en el que "una vez que se desprecia la divina voluntad que es la que determina y distingue el bien del mal, entonces las leyes y la autoridad pública tienen muy poco valor o nada, como es fácil comprender".

El Supremo Pastor señalaba como medios para conseguir la deseada renovación de la vida, una intensificación en la instrucción y la oración, especialmente en los templos y santuarios dedicados a María, pidiendo al mismo tiempo para que "se reconozcan abiertamente los derechos sagrados de la Iglesia, que el ejercicio mismo de la libertad civil y humana exige, sin que nadie dude que semejante reconocimiento conducirá al mayor aumento del bien y de la concordia de todos". A la oración deberían agregarse piadosas obras de penitencia "restringiéndonos interiormente y dominando nuestro cuerpo, que de resultados del pecado original, es el mayor enemigo de la razón y de la ley del Evangelio".

La respuesta del mundo cristiano

La Iglesia ha correspondido con cariño y diligencia a la invitación de su Pastor Supremo para celebrar el año centenario del dogma de la Inmaculada con una renovación de su vida cristiana y de su devoción a su Madre Celestial.

Acuerpando los respectivos Obispos en sus pastorales las directivas del Papa y del comité central, no ha habido nación, ni diócesis, ni diremos que pueblo cristiano, que no haya vibrado, siquiera por unos instantes, al renovado recuerdo de la Virgen y no la haya honrado o no la haya podido honrar en alguna de las mil y una formas de que se ha revestido su veneración. Se ha peregrinado a sus santuarios más célebres en cada nación, se han coronado algunas de sus más insignes imágenes, han hecho acto de presencia en magníficas paradas, procesiones y exposiciones las más célebres de cada nación o región; conferencias, congresos y concursos literarios han evocado y exaltado sus glorias; encuestas bien dirigidas nos han hecho penerar en la hondura de la devoción de la Virgen en las entrañas del pueblo cristiano y en los más típicos representantes de sus cos-

ñumbres nacionales. Todas las clases sociales, condiciones de vida, edades y profesiones, han tenido su oportunidad de poner en rasgo peculiar de colorido en ese maravilloso plebiscito mundial en honor a la Virgen que ha sido el Año Mariano. Con mucho ha superado a cuanto se hizo en el cincuentenario de la misma definición el año 1904.

Lo que el pueblo cristiano siente de la Virgen y cuánto la ama y confía en ella, ha tenido expresiones apoteósicas en las concentraciones y en los Congresos nacionales y regionales que se han ido celebrando a través de todo el año. Inmensas muchedumbres que han llegado hasta el medio millón de personas, han acudido a ellos, como en El Salvador, Méjico, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay, Argentina, Brasil, Estados Unidos, (en Chicago, New Orelans y otras ciudades), Canadá, Bélgica, Francia, Países del Danubio, Portugal, España, India, Japón, Nigeria y últimamente el Líbano.

¿Pero han correspondido los frutos deseados por el Papa al proclamar este Año Mariano? Sin duda que sí en alguna medida, porque de la voz del Vicario de Cristo se puede decir lo que la Sagrada Escritura asegura de la voz de Dios a través de su Profeta “que no volverá vacía”.

Manifestaciones tan espléndidas no se realizan donde falta la fe viva y la buena voluntad de atenerse a sus enseñanzas, a lo menos en fuertes núcleos de los pueblos que los organizan.

Además nos consta que en muchas ocasiones las han precedido, aun por todo el ámbito de la nación, misiones bien organizadas con el fin de ilustrar los entendimientos y vivificar las almas a la luz de las verdades eternas y de la gracia de Dios.

Se han rezado muchos rosarios y muchas almas y aun una nación por boca de su jefe, se ha consagrado al Inmaculado Corazón de María; dos actos que con notable insistencia la Virgen promete han de ser eficaces para el mejoramiento y salvación de individuos y sociedades.

Sin embargo, ni la Iglesia ni su Jefe Supremo se hacen ilusiones. Conocen como ninguno la profundidad con que el mal de la incredulidad y su consecuencia el libertinaje de costumbres, han calado en gran parte del mundo moderno, y aunque “las exhortaciones del Supremo Pastor —se nos dice en una Carta de la Sagrada Congregación del Concilio del 15 de Agosto de este año— han producido sin duda no pocos y hermosísimos frutos, con todo, hay que decirlo con dolor, no todos los que el Sumo Pontífice deseaba, especialmente en lo que toca a las costumbres públicas y privadas”.

Uno de los fines para los que el Papa proclamó el Año Santo, fué para que nos esforcemos con la ferviente oración en “obtener con plenitud y fruto consolidar una paz sólida, sincera y tranquila que todavía no aparece ni en las almas ni en los pueblos”. Los deseos de esta paz, nos dice el Papa, lo son “no sólo de nuestros propios hijos, sino también de quienes llevan puestos en el corazón los intereses de la cultura y del progreso civil”. Mas “¿cuándo aprenderá la voluntad de los hombres —exclama en

su Radiomensaje al Congreso Mariano del Canadá— que el mundo en enemistad con Dios, ha perdido sus derechos a esperar en la paz duradera, porque la justicia sin Dios no puede ser completa?”

“Después de la espantosa calamidad que ante nuestros propios ojos ha abatido a ciudades, pueblos y villas florecientes cubriéndolas de ruinas —dice en su última Encíclica sobre la Realeza de María— vemos con dolor a tantos y tan grandes males espirituales extenderse cada vez más con violencia horrenda, al mismo tiempo que contemplamos a la justicia ceder, y a las tentaciones del mal triunfar. Colmados de tristeza ante este peligro amenazador y temible, acudimos con confianza a María, Reina nuestra, para expresarle no sólo nuestro pensamiento de reverencia filial, sino también los sentimientos de todos los que se glorian del nombre de cristianos”.

El porvenir y el próximo porvenir del mundo, sigue sujeto todavía a una amenazante interrogación. Quizá habrá de expiar el mundo su obstinación en no aceptar a Dios, como El quiere ser aceptado, con una tercera guerra mundial, que algunos temen sea algo así como un anticipo de los terrores del juicio final. Todo puede ser, a pesar de los solícitos cuidados y exhortaciones de nuestra Madre Celestial y del Vicario de su Hijo en la tierra para evitarlo.

Pero la Iglesia seguirá sin desalentarse, fiel a su deber de señalar a la humanidad su camino, confiando en la palabra de que al fin triunfará la bondad del Corazón Inmaculado de María, portadora del Príncipe de la Paz. Somos de los que no creemos que estemos ya al final de los tiempos; falta que el reino de Dios se extienda a todo el mundo, de manera que quite a los hombres toda excusa de no haberlo conocido para ingresar en “el único rebaño que ha de formarse de todos los hijos de Dios esparcidos por el mundo bajo el cayado de un único pastor” (Io. 10, 16).

Las señales de los tiempos parecen indicar que este proceso se va acelerando en nuestros días y que se efectuará bajo la amable presidencia de la Madre de Dios, después de haber sido proclamada su Inmaculada Concepción, o lo que es equivalente, una vez reconocida como la vencedora por excelencia del genio del mal al que llamamos Satanás o diablo.

Una gran señal ha aparecido en el cielo

Con estas palabras presenta el Apocalipsis (12,1) a la mujer Madre del Redentor, revestida del sol, calzada de la luna y coronada de 12 estrellas, como el Arca Santa de los designios de Dios en su templo, al mismo tiempo en que los habitantes del cielo dan gracias a Dios de antemano porque al fin va a reinar por su omnipotencia confundiendo a todos sus enemigos. Es que la sierpe infernal no pudiendo nada contra ella, tratará de desquitarse de su derrota haciendo la guerra a sus hijos, los que guardan los mandamientos de Dios y dan testimonio de Jesucristo.

María presencia la lucha y como el Arca de la Alianza en otros tiempos, presagia la victoria.

Según lo anunciaba en el siglo XVII el gran misionero popular, San Leonardo de Puerto Mauricio, la definición de la Inmaculada serviría de pórtico a una grande época para la Iglesia. Los hechos parecen corroborar esta afirmación.

Cuando el Papa Pío IX la proclamó Inmaculada, la Iglesia, en el sentir de sus enemigos se hallaba próxima a su fin. Identificaban la Iglesia con el poder temporal de los Papas. Pío IX acaba de volver de su destierro de Gaeta. Pocos años después quedaría preso en el Vaticano, mas Dios, conforme a su promesa, estaba con su Iglesia y parece haberse complacido en mostrarla tanto más gloriosa y vital, cuanto más anulada y empequeñecida en su poder temporal.

Precisamente por entonces y a la par de los progresos científicos y sociales se iniciaba en la Iglesia una renovación continuada hasta nuestros días que la capacita para el cumplimiento de su misión en toda su amplitud y universalidad.

Pío IX tiene el consuelo de ver confirmada su palabra infalible, con la celeste aparición de Lourdes y a los diez años justos de la proclamación del dogma de la Inmaculada, el 8 de Diciembre de 1864, publicada su encíclica "Quanta Cura" con el Anexo del "Syllabus" en que se condenaba los principales errores de la sociedad contemporánea y de una manera especial, los del liberalismo doctrinario, que no viene a ser sino el protestantismo actuando dentro de la Iglesia. Cinco años más tarde y otra vez el 8 de Diciembre de 1869 se celebraba la primera sesión del Concilio Vaticano que había de puntualizar las relaciones entre la razón y la fe condenando el racionalismo y había de proclamar la constitución monárquica y la infalibilidad del Papa, en materias de fe y costumbres, cuando habla "ex cathedra" o usando de la plena autoridad de su magisterio universal.

Desde Pío IX, y gracias en gran parte a sus sucesores en la Cátedra de San Pedro, la Iglesia ha ido perfilando, profundizando y acrecentando sus posiciones doctrinales, unificando y robusteciendo su gobierno y aplicando sus enseñanzas cada vez más a las necesidades concretas de los tiempos presentes. Pensemos, por ejemplo, en su Código de Derecho Canónico y en su cuerpo de doctrina social. Ha descubierto y rechazado con energía las insidiosas ingerencias del espíritu, del error y del mal, ha intensificado la instrucción y la piedad y ha visto identificarse sus fronteras con los confines de la tierra y multiplicarse maravillosamente dentro de sí todas las formas imaginables de propagar la verdad y hacer el bien. Hoy se puede decir que es conocida, respetada o perseguida en todo el mundo. Naciones cismáticas, protestantes, mahometanas y paganas se hacen representar ante su Jefe Supremo y en contraste con el derrumbamiento de doctrinarismos falsos y bases religiosas inconsistentes, cada día que pasa se destaca más como la forma definitiva en que la humanidad habrá de encuadrar sus relaciones con Dios. León XIII la consagra al Corazón de Jesús y nuestro Santísimo Padre Pío XII la ofrenda al Inmaculado Corazón de María que en Fátima, el año 1917, como celeste réplica de la escena del Apocalipsis, se presentaba una vez más como debeladora de la serpiente infernal, operante desde ese mismo año en el comunismo ruso, ávido de dominación universal. El Papa ha llamado a la Virgen de Fátima, "la mensajera de la Realeza de María", de esa realeza siempre creída e invocada en toda la Iglesia y que a modo de colofón del Año Mariano, ha querido proclamar el 1º de Noviembre próximo pasado.

Libros, monumentos, templos se han erigido o escrito o se están erigiendo y escribiendo que perpetuarán el recuerdo del Año Mariano; pero el más duradero, el más eficaz será sin duda, y los siglos se encargarán de corroborarlo, el de unas palabras pronunciadas por unos labios y unas cuartillas de papel rubricadas por unas manos de un anciano de 78 años, expresión admirable de la actividad omnipresente y universalmente elevadora del Dios humanado a quien representa en su calidad de Vicario de Jesucristo.

La fiesta de la Realeza de María se ha fijado para el último día del mes de la Virgen, el 31 de Mayo.

